

## REQUISITOS PARA SOLICITAR UNA BÚSQUEDA

### ¿Qué es una búsqueda?

Una “búsqueda” es la revisión que se realiza en la base de datos de Signos Distintivos del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual - SENAPI, para verificar la existencia de signos distintivos idénticos o similares a los que se desea registrar.

### Requisitos (en el orden en que se deben ser presentados)

1. Un (1) ejemplar del formulario **PI-112** debidamente llenado de **Búsqueda de Antecedentes de Signos Distintivos**, disponible en [www.senapi.gob.bo](http://www.senapi.gob.bo)
2. Carta o memorial dirigido al Director/a de Propiedad Industrial solicitando la búsqueda de antecedentes de signos distintivos, productos y/o servicios según Clasificación internacional de Niza (opcional).
3. Boleta de pago por concepto de búsqueda a la cuenta del Senapi.

### ¿Quiénes pueden solicitar una búsqueda?

Cualquier persona natural y/o jurídica nacional o extranjera.

Senapi Banco Unión N° Cta. 1-4668220

Pago a Senapi	Persona Natural y/o Jurídica Nacional	Persona Natural y/o Jurídica Extranjera
Búsqueda	75 Bs.	150 Bs.

#### Nota

\* El depósito bancario a cuenta del Senapi es válido durante el año en que fue realizado el mismo.

\* Se deja en constancia que la búsqueda no es definitiva para el registro de un signo, es meramente referencial.